ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C. V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (Diez) horas del día 3 de Enero de 2007 se reunieron en las oficinas de FUERZA GRAFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Por designación unánime de los accionistas, preside la Asamblea el Señor Lic. Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza, estando presente el Comisario Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 44,819 acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) cada una que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- Proposición de un accionista de otorgar en donación, algunas acciones de las cuales es propietario.
- II. Asuntos generales relacionados con el anterior punto.

se levante.

Después de haber sido aprobada por unanimidad de votos la Orden del Día, se procedió a su desarrollo.

I. En relación con el primer punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea toma la palabra para manifestar desea donar a la señora María Mercedes de la Garza de la Garza en forma gratuita 17,000 acciones serie "B" de la Sociedad de las cuales es propietario.

Expuesto lo anterior se somete a consideración de la Asamblea la anterior propuesta para que se discutiera, a fín de que si no había objeción alguna al respecto, en este acto la señora María Mercedes de la Garza de la Garza adquiera mediante donación las acciones mencionadas en la siguiente forma:

	NO. DE ACCIONES		
ACCIONISTAS	SERIE "B"	TOTAL	
SEÑORA MARÍA MERCEDES DE	17 000	±17 000 000 00	
LA GARZA DE LA GARZA	17,000	\$17,000,000.00	

Discutido que fue por los Accionistas, y toda vez que no tuvieron ningún impedimento, la señora María Mercedes de la Garza de la Garza adquiere en este acto las acciones que le otorga en donación el señor Ernesto Jorge Leal de la Torre; por lo anterior el Capital Social de la Empresa estará representado en la siguiente forma:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SERIE "A"	No. DE ACCIONES SERIE "B"	TOTAL	
SR. LIC. ERNESTO JORGE	25	23,617	\$ 23,642,000.00	
LEAL DE LA TORRE		23,017	Ψ 23,0 12,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE	25	24.452	A 31 177 000 00	
LA GARZA DE LA GARZA	23	21,152	\$ 21,177,000.00	
TOTAL	50	44,769	\$44,819,000.00	

II. En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día el Presidente manifestó que se deberá de anotar en el Libro de Registro de Accionistas las modificaciones acordadas anteriormente, así como emitirse títulos para amparar la emisión de las nuevas acciones.

III. No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la Asamblea, suspendiéndose el tiempo suficiente para la redacción de la Presente Acta, la que leída a los presentes se aprobó por unanimidad de votos sin enmienda alguna, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

SECRETARIA Y ESCRUTADORA

SR. LIC. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMON DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRAFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

CELEBRADA EL 3 DE ENERO DE 2007 A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN A LA CUAL ASISTIERON LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
	"A"	"B"			
SR. ERNESTO JORGE	25	40,617	40,642	\$40,642,000.00	
LEAL DE LA TORRE					
CON R.F.C. LETE-				· · ·	
521014-C65	. (V				
SRA. MARÍA	25	4,152	4,177	\$4,177,000.00	
MERCEDES DE LA					
GARZA DE LA GARZA					
CON R.F.C. GAGM-					
560954-3B7					
TOTAL	50	44,769	44,819	\$44,819,000.00	

La suscrita, designada Escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 3 de Enero de 2007

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

mms Leal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 16 de Marzo de 2007, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 44,819 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2006.
- **II.-** Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.

- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.
- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- VI.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2006, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2006. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2006.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2006, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2006, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$ 944,246.00 (Novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y seis Pesos 00/100 M.N), proponiendo lo siguiente:

- a) Se reconozca que en este ejercicio se generó una cantidad a pagar por concepto de Impuestos de \$ 675,880.00 (Seiscientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta Pesos 00/100).
- b) Por lo que se propone que la cantidad de \$ 1,620,126.00 (Un millón seiscientos veinte mil ciento veintiséis Pesos 00/100 M.N.), se lleve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2006,

específicamente el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales, incluyendo la presentación de las declaraciones de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto al Activo presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2005.

Después de escuchar lo anterior, la Asambiea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2005.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran

corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMON DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 16 de Marzo de 2007 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
	"A"	"B"		٠.	
SR. ERNESTO JORGE	25	23,617	23,642	\$23,642,000.00	
LEAL DE LA TORRE					
CON R.F.C. LETE-					:
521014-C65					
SRA. MARÍA	25	21,152	21,177	\$21,177,000.00	
MERCEDES DE LA					
GARZA DE LA GARZA					
CON R.F.C. GAGM-					
560954-3B7					
TOTAL	50	44,769	44,819	\$44,819,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 16 de Marzo de 2007.

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

mmshal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 14 de Marzo de 2008, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora Ilevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 44,819 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida la Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- **I.-** Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007.
- **II.-** Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.

- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- VI.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$ 8,858,104.00 (Ocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil ciento cuatro Pesos 00/100 M.N.), proponiendo lo siguiente:

- a) Se reconozca que en este ejercicio se generó una cantidad a pagar por concepto de Impuesto al Activo de \$ 666,820.00 (Seiscientos sesenta y seis mil ochocientos veinte Pesos 00/100 M.N.).
- b) La cantidad de \$ 9,524,924.00 (Nueve millones quinientos veinticuatro mil novecientos veinticuatro Pesos 00/100 M.N.), se lleve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2006,

específicamente el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales, incluyendo la presentación de las declaraciones de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto al Activo presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2006.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2006.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran

corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

mmBLeal

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DER RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 14 de Marzo de 2008 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

	ACCIONES SERIE				
ACCIONISTAS			TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
	"A"	"B"			
SR. ERNESTO JORGE	25	23,617	23,642	\$23,642,000.00	
LEAL DE LA TORRE					
CON R.F.C. LETE-					
521014-C65					
SRA. MARÍA	25	21,152	21,177	\$21,177,000.00	
MERCEDES DE LA				·	
GARZA DE LA GARZA				· ·	·
CON R.F.C. GAGM-					
560954-3B7					
TOTAL	50	44,769	44,819	\$44,819,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 14 de Marzo de 2008.

ESCRUTADORA

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

mmbleal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 16 de Marzo de 2009, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 44,819 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008.
- **II.-** Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.

- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.
- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- VI.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$ 5,302,228.00 (Cinco millones trescientos dos mil doscientos veintiocho Pesos 00/100 M.N.), proponiendo que se reconozca que en virtud de que en este ejercicio no se existieron impuestos por pagar ni Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades que repartir, y que la cantidad de \$5,302,228.00 (Cinco millones trescientos dos mil doscientos veintiocho Pesos 00/100 M.N.), se lleve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2006, específicamente el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que

corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales, incluyendo la presentación de las declaraciones de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto al Activo presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2007.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMON DEL RÍO

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 16 de Marzo de 2009 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE				TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
,,00201110	"A"	"B"					
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE-521014-C65	25	13,421	13,446	\$13,446,000.00			
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM-560954-3B7	25	13,420	13,445	\$13,445,000.00			
ERNESTO LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGE- 781028-AN3		4,482	4,482	\$4,482,000.00			
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGG- 800308-UY5		4,482	4,482	\$4,482,000.00			
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGB- 820123-UT5		4,482	4,482	\$4,482,000.00			
MARISOL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGM- 841228-956		4,482	4,482	\$4,482,000.00			
TOTAL	50	44,769	44,819	\$44,819,000.00			

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 16 de Marzo de 2009.

ESCRUTADORA

mmskeal

SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 12 de Marzo de 2010, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 44,819 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009.
- II.- Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.
- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- VI.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.

1.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009, el cual refleja una utilidad antes de impuestos de \$955,332.00 (Novecientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y dos Pesos 00/100 M.N.), proponiendo que se reconozca que en virtud de que en este ejercicio no se existieron impuestos por pagar ni Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades que repartir, y que la cantidad de \$955,332.00 (Novecientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y dos Pesos 00/100 M.N.), se lleve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2006, específicamente el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales, incluyendo la presentación de las declaraciones de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Empresarial a Tasa Única presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2008.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se

ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

siguientes:

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor

Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA

TORRE

SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA

DE LA GARZA

JÓŇ DEL RÍO GARCÍA

ZÓMISARIO